



Imprimir artículo Exportar a PDF  
Volver

## Chile: Congreso acuerda inédito proceso constituyente



**Parlamentarios desde el frente Amplio hasta la UDI acordaron la realización de un plebiscito en el que se consultará el mecanismo para elaborar una nueva carta fundamental, incluyendo la opción de una "convención constituyente". Desde el Partido Comunista decidieron excluirse de las negociaciones y advirtieron una posible "trampa de RN y la UDI".**

Diario UChile, 15 de noviembre, 2019.- A cuatro semanas de empezaran las movilizaciones, diputados y senadores oficialistas y de oposición llegaron a un inédito acuerdo para iniciar un proceso constituyente en nuestro país.

Tras dos extensas jornadas en el Congreso de Valparaíso y luego en la sede de Santiago, diputados desde el Frente Amplio hasta la UDI acordaron la realización de un plebiscito el que se llevará a cabo en el mes de abril y en el cual se consultará si los ciudadanos quieren una nueva Carta Fundamental y en caso de que así sea, a través de qué mecanismo ésta deberá ser redactada.

De esta forma, en la papaleta habrá dos opciones: la primera, si la nueva Constitución la redactará una **Convención Constitucional " conformada en su totalidad por delegados electos democráticamente** para este fin; o por una **"Convención Mixta Constitucional", compuesta por un 50 por ciento por delegados electos, y otro 50 por ciento por parlamentarios en ejercicio.**

Asimismo, según lo acordado la madrugada de este viernes, además de un "plebiscito de entrada",



habrá otro de salida, con el objeto de ratificar la nueva Constitución, para lo cual se impondrá la modalidad del voto obligatorio.

Respecto de los plazos, el órgano elegido para redactar la nueva Carta Magna tendrá nueve meses para funcionar los que pueden ser prorrogables por tres meses, pero sólo una vez.

### “Histórico acuerdo”

Desde la mayoría de los partidos de oposición -a excepción del Partido Comunista que decidió excluirse de las negociaciones- destacaron el carácter histórico del acuerdo que permitirá tener una constitución democrática y elaborada a partir de la participación de la ciudadanía.

El acuerdo **“es una victoria de todo el país” y permite “construir un verdadero contrato social gracias a la ciudadanía movilizada(...)** con éste **“ofrecemos, por primera vez, una Constitución 100 por ciento democrática”**, señaló el presidente del Senado, Jaime Quintana.

Desde el Gobierno la ministra vocera Karla Rubilar se pronunció pasadas las 3 de la madrugada al acuerdo. “Lo que parecía imposible semanas atrás, hoy fue posible. Se lo debíamos a la gente. Los ciudadanos podrán redactar el Chile de los próximos 30 años”, señaló junto con afirmar que “el Presidente sabía, con humildad, que éste era el momento del Congreso” en alusión a la ausencia del Mandatario durante los últimos días.

Por otra parte, desde el Partido Comunista explicaron las razones de por qué optaron no participar de las conversaciones. Durante la noche de este jueves cuando ya existía un borrador del acuerdo, desde el PC si bien **valoraron la incorporación de una opción similar a una asamblea constituyente en el plebiscito, lamentaron que “no fueron convocados ni informados”** del pacto.

**“Nos invitaron, pero cuando ya estaba todo acordado, nos dijeron que no podíamos hacer cambios, y decidimos no ir”**, indicó el presidente de la colectividad, Guillermo Tellier quien también cuestionó el quórum de 2/3 para aprobar los artículos de la nueva Constitución.

“Cuidado con trampa de la UDI y RN: proponen que la Constitución de Pinochet prevalezca en aquello que no alcance 2/3” manifestó.

----

**Fuente: Diario**

**Uchile:** <https://radio.uchile.cl/2019/11/15/congreso-acuerda-realizar-inedito-proceso-constituyente-y-partido-comunista-se-excluye-acusando-trampa-del-oficialismo/> [1]

### Te puede interesar:

[#Política](#) [2] y [#Sociedad](#) [3]: Miradas críticas a los nuevos Constitucionalismos Suramericanos. Por Andrés Kogan Valderrama (sociólogo) → <https://t.co/CJfB0zJci2> [4]  
[pic.twitter.com/dNBctfmjHn](https://pic.twitter.com/dNBctfmjHn) [5]

— Servindi (@Servindi) [November 9, 2019](#) [6]



**Tags relacionados:** [nueva Constitucion Chile](#) [7]

**Valoración:** 0

Sin votos (todavía)

**Source URL:** <https://www.servindi.org/actualidad-noticias/15/11/2019/congreso-acuerda-inedito-proceso-constituyente>

### Links

[1] <https://radio.uchile.cl/2019/11/15/congreso-acuerda-realizar-inedito-proceso-constituyente-y-partido-comunista-se-excluye-acusando-trampa-del-oficialismo/>

[2] [https://twitter.com/hashtag/Pol%C3%ADtica?src=hash&ref\\_src=twsrc%5Etfw](https://twitter.com/hashtag/Pol%C3%ADtica?src=hash&ref_src=twsrc%5Etfw)

[3] [https://twitter.com/hashtag/Sociedad?src=hash&ref\\_src=twsrc%5Etfw](https://twitter.com/hashtag/Sociedad?src=hash&ref_src=twsrc%5Etfw)

[4] <https://t.co/CJfB0zJci2>

[5] <https://t.co/dNBctfmjhN>

[6] [https://twitter.com/Servindi/status/1193235052026445824?ref\\_src=twsrc%5Etfw](https://twitter.com/Servindi/status/1193235052026445824?ref_src=twsrc%5Etfw)

[7] <https://www.servindi.org/tags/nueva-constitucion-chile>